

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 ANTIOQUIA
NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .321 C. de P.C

Nro .de Estado

Fecha Estado:28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadern	FOLIO	Magistrado
05001233100019930016700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA HELENA RESTREPO MONTOYA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto obedezcase y cumplase DECISIÓN DEL SUPERIOR QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EN DESCONGESTIÓN QUE ACCEDIO A LA DEMANDA AL ARCHIVO.	27/09/2012	1	640	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100019930016700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA HELENA RESETREPO MONTOYA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto obedezcase y cumplase DECISIÓN DEL SUPERIOR QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EN DESCONGESTIÓN QUE ACCEDIO A LA DEMANDA AL ARCHIVO.	27/09/2012	1	640	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100019930199400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALFREDO MARULANDA RIOS Y OTROS	MINISTERIO DE JUSTICIA-DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	Auto obedezcase y cumplase DECISIÓN DEL SUPERIOR QUE CONFIRMÓ SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DESCONGESTION - ARCHIVO.	27/09/2012	2		JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100019970268600	ACCIÓN CONTRACTUAL	ALVARO DIEGO SEPULVEDA	ACUANTIOQUIA S.A. E.S.P.	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO Y ORDENA OFICIAR.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100019970268600	ACCIÓN CONTRACTUAL	JORGE ARTURO LOPERA QUICENO	ACUANTIOQUIA S.A. E.S.P.	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO Y ORDENA OFICIAR.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100019970268600	ACCIÓN CONTRACTUAL	RODRIGO LENIS SUCERQUIA	ACUANTIOQUIA S.A. E.S.P.	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO Y ORDENA OFICIAR.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100019970268600	ACCIÓN CONTRACTUAL	INGSA LIMITADA	ACUANTIOQUIA S.A. E.S.P.	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO Y ORDENA OFICIAR.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100019980216000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMILCE TABARES DE VELEZ	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto que ordena traslado de las excep SE CORRES TRASLADO AL EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLAS, ADJUNTE Y PIDA LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. GUSTAVO ADOLFO ÁLVAREZ R. PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN. SE ORDENA EL DESGLOSE DEL MEMORIAL OBRANTE A FOLIO 93 Y QUE CORRESPONDE AL PROCESO 2003-2612, EL CUAL DEBE SER INCORPORADO AL RESPECTIVO EXPEDIENTE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100019980397100	ACCIÓN CONTRACTUAL	GOMEZ, CAJIAO Y ASOCIADOS S.A	ISA	Auto que reemplaza perito	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100019990289100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUZ ROLDAN RUIZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena traslado de las excep SE DA TRASLADO AL EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLAS, ADJUNTE Y PIDA LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER. SE RECONOCE PERSONERÍA A LAS DRAS. TATIANA PÉREZ B. Y GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ M., COMO PRINCIPAL Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA REPRESENTAR A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020000274600	ACCIÓN CONTRACTUAL	UNION TEMPORAL MONTECZ LTDA, SAGAS LTDA, CONEQUIPOS ING. LTDA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto inadmitiendo Recurso de Apelac SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DICTADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2011, QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020000362300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY BUYUCUE PENAGOS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	Auto que resuelve Niega solicitud de apoderado parte recurrente - declara desierto el recurso de apelacion	27/09/2012	1	330	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020000368900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE DE JESUS MONSALVE CAÑAS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto concede Recurso de Apelacion ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	27/09/2012	2		JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020000410600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GABRIELA SANPEDRO COLORADO DE PARRA	FONDO NACIONAL DE PRESTECIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechaza de plano solicitud de nulidad procesal por indebida notificación de la sentencia invocada por el apoderado de la entidad demandada. Ejecutoriada este auto, por secretaría se remitirá el expediente al archivo. Se ordena la expedición de copias con destino a las partes en aplicación a lo dispuesto en el artículo 115 del código de P. Civil	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020010132800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BANCO DAVIVIENDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto declarando desierto el Recurso SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL MPIO DE MEDELLÍN. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO. SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CON DESTINO A LAS PARTES EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO DE P. CIVIL. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. MARTA ELENA MOSQUERA R. PARA REPRESENTAR AL MPIO DE MEDELLÍN, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ELLA CONFERIDO	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020010182200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BANCO DAVIVIENDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE CONCEDE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL BANCO DAVIVIENDA Y EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020010345400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS AVELINO SALDARRIAGA MOLINA	SENA	Auto que ordena expedir copias	27/09/2012	1	230	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020020228400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGOLA GUTIERREZ VANEGAS	MUNICIPIO DE SANTAFE DE ANTIOQUIA	Auto reconoce personería SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. OSCAR NICOLÁS PEÑA RUIZ PARA REPRESENTAR AL MPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO A ÉL CONFERIDO. SE DISPONE QUE POR LA SECRETARÍA SE REMITA EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020040068000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MARGARITA GOMEZ GIRALDO	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto que resuelve NIEGA RECURSO DE APELACIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020050136900	ACCIÓN POPULAR	JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ	MUNICIPIO DE ANORI	Auto reconoce personería	27/09/2012	1	336	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020060050400	Ejecutivo Singular	FINDETER	MUNICIPIO DE TARAZA	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DRA. PAULA ANDREA ZULUAGA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES ALLEGUE EL ACTA DE POSESIÓN DEL ALCALDE DE TARAZÁ, SO PENA DE NO DAR TRÁMITE AL PODER. SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER QUE HACE EL DR. CARLOS RICARDO MENDIETA P. PARA REPRESENTAR A LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. POSTERIORMENTE, LA CITADA ENTIDAD OTORGÓ PODER A LA DRA. GLORIA ELENA RENGIFO P., QUIEN PRESENTÓ RENUNCIA AL MISMO. ESTA RENUNCIA SERÁ ACEPTADA, PERO TAL MANIFESTACIÓN NO PONE FIN AL MANDATO SINO 5 DÍAS DESPUÉS DE NOTIFICARSE ESTE AUTO POR ESTADOS Y DE ENVIARSE TELEGRAMA A LA ENTIDAD EJECUTANTE. POR SECRETARÍA SE LIBRARÁ EL RESPECTIVO TELEGRAMA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020060125300	ACCIÓN CONTRACTUAL	CECILIA RAQUEL NAVARRO PINEDA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A. ESP	Auto fija gastos Se posesiona el perito Luis Carlos Duque Cadavid y se le fija como gastos de la pericia la suma de \$566.700. Se le concede el término de 20 de días para rendir el dictamen.	27/09/2012			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020060378400	Medidas Cautelares	MUNICIPIO DE GRANADA	COMPAÑIA AGRICOLA DE SEGUROS S.A.	Auto que ordena requerir parte demandante para respuesta exhortos - término veinte (20) días.	27/09/2012	3	265	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLENY DEL CARMEN RICARDO GOMEZ	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA LUZ CAMAÑO SOLERA	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PABLO RICARDO PAEZ	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DONALDO ENRIQUE RICARDO GOMEZ	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLENY DEL CARMEN RICARDO GOMEZ	E.S.E. HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA LUZ CAMAÑO SOLERA	E.S.E. HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PABLO RICARDO PAEZ	E.S.E. HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DONALDO ENRIQUE RICARDO GOMEZ	E.S.E. HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLENY DEL CARMEN RICARDO GOMEZ	CLINICA DE URABA S.A.	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA LUZ CAMAÑO SOLERA	CLINICA DE URABA S.A.	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PABLO RICARDO PAEZ	CLINICA DE URABA S.A.	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020070052000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DONALDO ENRIQUE RICARDO GOMEZ	CLINICA DE URABA S.A.	Auto que repone	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020070054000	ACCIÓN DE NULIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -ORDENANZA 33 DE 2006- DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE	Auto que resuelve poner en conocimiento respuesta exhortos - reitera solicitud de práctica de testimonios.	27/09/2012	1	593	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020070054000	ACCIÓN DE NULIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -ORDENANZA 33 DE 2006- DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE	Auto que repone parcialmente el auto del 8 de agosto de 2012, en cuanto declaró precluido el periodo probatorio y corrió traslado a las partes para presentar sus alegatos de conclusión. Ordena oficio. reprograma audiencias para el 7 y 12 de febrero de dos mil trece a las 8.30 a.m. - personeria	27/09/2012	1	596	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020070297800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA PATRICIA GARCIA VARGAS	MINDEFENSA -POLICIA NACIONAL -FISCALIA-	Auto que ordena requerir ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA CON EL FIN DE QUE APORTE EL EXAMEN PSIQUIÁTICO SOLICITADO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ PARA REALIZAR EL DICTAMEN PERICIAL, TÉRMINO 20 DÍAS, EN CASO DE NO HACERLO SE ENTENDERÁ QUE DESISTE DE LA PRUEBA SOLICITADA. UNA VEZ CUMPLIDO EL REQUISITO ANTERIOR SE OFICIARÁ POR SECRETARÍA A LA CITADA ENTIDAD PARA QUE REALICE EL DICTAMEN PERICIAL. ASIMISMO SE REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PARA QUE DEN RESPUESTA A LOS EXHORTOS FALTANTES. TÉRMINO 20 DÍAS.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020070316000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ MACIAS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto que ordena requerir ORDENA REQUERIR A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PARA QUE DEN RESPUESTA A LOS EXHORTOS FALTANTES Y QUE SEAN DILIGENCIAS Y ALLEGADOS AL EXPEDIENTE. TÉRMINO 20 DÍAS HÁBILES. EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS SE ORDENÓ COMISIONA AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AMALFI (ANTIOQUIA) CON EL FIN DE RECIBIR LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS POR LA PARTE ACTORA, SIN EMBARGO A LA FECHA NO HA SIDO LIBRADA LA COMISIÓN, POR LO QUE SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE ELABORE EL RESPECTIVO DESPACHO COMISORIO, ADVIRTIENDO A LA PARTE ACTORA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES DEBE APORTAR LAS COPIAS NECESARIAS, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080003500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HARES NAYIB NEME ARANGO	HNN ARANGO Y CIA S.C.	Auto que resuelve Requiere apoderada parte demandada - Sustituye poder fija nueva fecha de testimonios 14/02/2013 a las 8.30 a.m. En conocimiento respuesta a exhortos.	27/09/2012	1	294	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020080003500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HARES NAYIB NEME ARANGO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve Requiere apoderada parte demandada - Sustituye poder fija nueva fecha de testimonios 14/02/2013 a las 8.30 a.m. En conocimiento respuesta a exhortos.	27/09/2012	1	294	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020080047000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA CASTRILLON ARENAS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligenc	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020080047000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA CASTRILLON	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligenc	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020080047000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA CASTRILLON ARENAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligenc	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020080047000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA CASTRILLON	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligenc	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080052000	ACCIÓN CONTRACTUAL	CONEQUIPOS ING. LTDA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligenc SE SEÑALA AUDIENCIA PARA LOS DÍAS 9 Y 11 DE OCTUBRE DE 2012, AMBAS A LAS 9:30 A.M. Y 2:00 P.M. SE DISPONE OFICIAR A LA UNIVERIDAD DE ANTIOQUIA, SEDE MEDELLÍN PARA QUE DESIGNE UN PROFESIONAL QUE REALICE EL PERITAZGO. POR SECRETARÍA SE LIBRARÁ EL RESPECTIVO OFICIO. SE REQUIERE A LA ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, SEDE MEDELLÍN PARA QUE DE RESPUESTA A OFICIO. POR SECRETARÍA SE LIBRARÁ Y ENVIARÁ EL RESPECTIVO OFICIO. SE CONCEDE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE APORTE LAS COPIAS NECESARIAS PARA QUE SE SURTA LA APELACIÓN. EL VALOR DE LAS COPIAS SERÁ A COSTA DE LOS DEMANDANTE, DE NO HACERLO SE DECLARÁ DESIERTO EL RECURSO	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS FERNANDO RAMIREZ GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JESUS JIMMY ROJAS VALENCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS BERNARDO RAMIREZ GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JENNIFER CASTAÑO JARAMILLO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS FERNANDO RAMIREZ ROJAS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIANA CAROLINA CANO HENAO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBA MERY ZULETA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS JAIR PALACIOS PAEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBA GLADYS RAMIREZ GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DEL CARMEN CASTAÑO ZULETA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO ZULETA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN MANUEL CASTAÑO LONDOÑO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BERNARDO RAMIREZ HENRNANDEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020080109800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBA GLADYS RAMIREZ GONZALEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE DISPONE AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO No. 046, DILIGENCIADO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE DILIGENCIAS Y DEN CUMPLIMIENTO A LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO QUE ABRIÓ A PRUEBAS. SE DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCUMENTO QUE SERÁ RETIRADO Y DILIGENCIADO POR LA PARTE ACTORA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 172. REEMPLAZA PERITO Y NOMBRA A LA DRA. NATALIA BUSTAMANTE LARREA. GASTOS PROVISIONALES \$1.000.000 QUE SERÁN CANCELADOS POR LOS ACTORES. TÉRMINO 15 DÍAS HÁBILES. SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080114900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NELLY DURANGO LOPEZ	RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena requerir SE REQUIERE AL APODERADO DE LOS ACTORES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS APORTE DOCUMENTACIÓN PARA LA COMISION DECRETADA, SO PENA DE ENTENDESER DESISTIDA LA PRUEBA. SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. SE REQUIERE A LOS ACTORES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 15 DÍAS DEPOSITEN EL VALOR DE LOS HONORARIOS PROVISIONALES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA, UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR, POR SECRETARÍA SE REQUERIRÁ AL PERITO PARA QUE TOME POSESIÓN DEL CARGO Y RINDA EL DICTAMEN.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOYO
05001233100020080114900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DISNEY PATRICIA LOPEZ DELGADO	RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena requerir SE REQUIERE AL APODERADO DE LOS ACTORES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS APORTE DOCUMENTACIÓN PARA LA COMISION DECRETADA, SO PENA DE ENTENDESER DESISTIDA LA PRUEBA. SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. SE REQUIERE A LOS ACTORES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 15 DÍAS DEPOSITEN EL VALOR DE LOS HONORARIOS PROVISIONALES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA, UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR, POR SECRETARÍA SE REQUERIRÁ AL PERITO PARA QUE TOME POSESIÓN DEL CARGO Y RINDA EL DICTAMEN.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOYO
05001233100020080114900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIO ARCESIO GOMEZ DURANGO	RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena requerir SE REQUIERE AL APODERADO DE LOS ACTORES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS APORTE DOCUMENTACIÓN PARA LA COMISION DECRETADA, SO PENA DE ENTENDESER DESISTIDA LA PRUEBA. SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. SE REQUIERE A LOS ACTORES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 15 DÍAS DEPOSITEN EL VALOR DE LOS HONORARIOS PROVISIONALES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA, UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR, POR SECRETARÍA SE REQUERIRÁ AL PERITO PARA QUE TOME POSESIÓN DEL CARGO Y RINDA EL DICTAMEN.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOYO
05001233100020090016500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGELA DEL SOCORRO MONTOYA MUÑOZ	SALUDCOOP	Auto denegando la solicitud NIEGA POR EXTEMPORÁNEA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. LA ENTIDAD DEMANDADA NO HA CANCELADO SU PARTE CORRESPONDIENTE DEL DICTAMEN PERICIAL, SE INDICA QUE LA SUMA A PAGAR ES DE \$600.000 A PRORRATA DEL COSTO TOTAL DEL PERITAZGO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOYO
05001233100020090016500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIEGO ANDRES SANDOVAL RUIZ	SALUDCOOP	Auto denegando la solicitud NIEGA POR EXTEMPORÁNEA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. LA ENTIDAD DEMANDADA NO HA CANCELADO SU PARTE CORRESPONDIENTE DEL DICTAMEN PERICIAL, SE INDICA QUE LA SUMA A PAGAR ES DE \$600.000 A PRORRATA DEL COSTO TOTAL DEL PERITAZGO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOYO
05001233100020090016500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGELA DEL SOCORRO MONTOYA MUÑOZ Y OTROS	SALUDCOOP	Auto denegando la solicitud NIEGA POR EXTEMPORÁNEA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. LA ENTIDAD DEMANDADA NO HA CANCELADO SU PARTE CORRESPONDIENTE DEL DICTAMEN PERICIAL, SE INDICA QUE LA SUMA A PAGAR ES DE \$600.000 A PRORRATA DEL COSTO TOTAL DEL PERITAZGO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOYO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090016500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGELA DEL SOCORRO MONTOYA MUÑOZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto denegando la solicitud NIEGA POR EXTEMPORÁNEA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. LA ENTIDAD DEMANDADA NO HA CANCELADO SU PARTE CORRESPONDIENTE DEL DICTAMEN PERICIAL, SE INDICA QUE LA SUMA A PAGAR ES DE \$600.000 A PRORRATA DEL COSTO TOTAL DEL PERITAZGO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090016500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIEGO ANDRES SANDOVAL RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto denegando la solicitud NIEGA POR EXTEMPORÁNEA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. LA ENTIDAD DEMANDADA NO HA CANCELADO SU PARTE CORRESPONDIENTE DEL DICTAMEN PERICIAL, SE INDICA QUE LA SUMA A PAGAR ES DE \$600.000 A PRORRATA DEL COSTO TOTAL DEL PERITAZGO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090016500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGELA DEL SOCORRO MONTOYA MUÑOZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto denegando la solicitud NIEGA POR EXTEMPORÁNEA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. LA ENTIDAD DEMANDADA NO HA CANCELADO SU PARTE CORRESPONDIENTE DEL DICTAMEN PERICIAL, SE INDICA QUE LA SUMA A PAGAR ES DE \$600.000 A PRORRATA DEL COSTO TOTAL DEL PERITAZGO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090016500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGELA DEL SOCORRO MONTOYA MUÑOZ	CLINICA MEDELLIN	Auto denegando la solicitud NIEGA POR EXTEMPORÁNEA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. LA ENTIDAD DEMANDADA NO HA CANCELADO SU PARTE CORRESPONDIENTE DEL DICTAMEN PERICIAL, SE INDICA QUE LA SUMA A PAGAR ES DE \$600.000 A PRORRATA DEL COSTO TOTAL DEL PERITAZGO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090016500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIEGO ANDRES SANDOVAL RUIZ	CLINICA MEDELLIN	Auto denegando la solicitud NIEGA POR EXTEMPORÁNEA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. LA ENTIDAD DEMANDADA NO HA CANCELADO SU PARTE CORRESPONDIENTE DEL DICTAMEN PERICIAL, SE INDICA QUE LA SUMA A PAGAR ES DE \$600.000 A PRORRATA DEL COSTO TOTAL DEL PERITAZGO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090016500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGELA DEL SOCORRO MONTOYA MUÑOZ Y OTROS	CLINICA MEDELLIN	Auto denegando la solicitud NIEGA POR EXTEMPORÁNEA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL. LA ENTIDAD DEMANDADA NO HA CANCELADO SU PARTE CORRESPONDIENTE DEL DICTAMEN PERICIAL, SE INDICA QUE LA SUMA A PAGAR ES DE \$600.000 A PRORRATA DEL COSTO TOTAL DEL PERITAZGO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090017600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA VICTORIA MAYA MAYA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligenc SE SEÑALA AUDIENCIA PARA EL 25 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 9:30 A.M. Y 2:00 P.M. REQUIERE A LAS PARTES Y A LAS ENTIDADES PARA QUE DEN RESPUESTA A LOS EXHORTOS FALTANTES, TÉRMINO 30 DIAS HÁBILES. SE REEMPLAZA PERITO Y EN SU LUGAR SE NOMBRA AL DR. LUIS ÁNGEL ACOSTA GONZÁLEZ. COMUNÍQUESELE Y POSESIÓNESELE. LOS HONORARIOS PROVISIONALES SON LOS YA FIJADOS.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA ANGELICA DIAZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CAROLINA VARGAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIGIA DE JESUS ARIAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA SORLEIDA BENITEZ MEDINA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MIRIAM ADRIANA RUA MURIEL	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA YEPES VARGAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO BENITEZ MEDINA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR DARIO DIAZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SAMUEL BENITEZ LESCANO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO BENITEZ MEDINA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA ANGELICA DIAZ	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CAROLINA VARGAS	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIGIA DE JESUS ARIAS	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA SORLEIDA BENITEZ MEDINA	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MIRIAM ADRIANA RUA MURIEL	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA YEPES VARGAS	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO BENITEZ MEDINA	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR DARIO DIAZ	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SAMUEL BENITEZ LESCANO	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO BENITEZ MEDINA Y OTROS	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve ADMITIR COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR CARLOS ARTURO ESCUDERO MURILLO A SU COMPAÑERA PERMANENTE ALICIA DE JESÚS ARIAS LONDOÑO, QUIEN OTORGÓ PODER AL DR. FRANCISCO JAVIER SIERRA GÓMEZ PARA QUE LA CONTINUARÁ REPRESENTANDO EN LA LITIS. POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CANON 62 DE CÓDIGO DE P. CIVIL, SE TOMARÁ EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FLOR MARIELA QUICENO GUTIERREZ	RAMA JUDICIAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SE CONCEDEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE ACTORA Y LA RAMA JUDICIAL. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LILIANA MARIA UPEGUI QUICENO	RAMA JUDICIAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SE CONCEDEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE ACTORA Y LA RAMA JUDICIAL. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIANA MARCELA UPEGUI QUICENO	RAMA JUDICIAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SE CONCEDEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE ACTORA Y LA RAMA JUDICIAL. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FLOR MARIELA QUICENO GUTIERREZ Y OTROS	RAMA JUDICIAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SE CONCEDEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE ACTORA Y LA RAMA JUDICIAL. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FLOR MARIELA QUICENO GUTIERREZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SE CONCEDEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE ACTORA Y LA RAMA JUDICIAL. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LILIANA MARIA UPEGUI QUICENO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SE CONCEDEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE ACTORA Y LA RAMA JUDICIAL. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090038800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIANA MARCELA UPEGUI QUICENO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SE CONCEDEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE ACTORA Y LA RAMA JUDICIAL. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090038800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FLOR MARIELA QUICENO GUTIERREZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SE CONCEDEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE ACTORA Y LA RAMA JUDICIAL. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020090155200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA CRISTINA RAMIREZ OCAMPO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS	Auto obedezcase y cumplase DECISION DEL SUPERIOR QUE REVOCÓ EL AUTO DEL 4 DE OCTUBRE DE 2010 MEDIANTE EL CUAL RECHAZÓ DEMANDA EN SU LUGAR ORDENA ADMISIÓN	27/09/2012	1	718	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020090155200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA CRISTINA RAMIREZ OCAMPO	JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN Y OTROS	Auto obedezcase y cumplase DECISION DEL SUPERIOR QUE REVOCÓ EL AUTO DEL 4 DE OCTUBRE DE 2010 MEDIANTE EL CUAL RECHAZÓ DEMANDA EN SU LUGAR ORDENA ADMISIÓN	27/09/2012	1	718	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020090155200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA CRISTINA RAMIREZ OCAMPO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto obedezcase y cumplase DECISION DEL SUPERIOR QUE REVOCÓ EL AUTO DEL 4 DE OCTUBRE DE 2010 MEDIANTE EL CUAL RECHAZÓ DEMANDA EN SU LUGAR ORDENA ADMISIÓN	27/09/2012	1	718	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020090156400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SINDY MARIA SUAREZ COA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve RESUELVE SOLICITUD ORDENA COMISIONAR	27/09/2012	1	545	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020090156400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARLEDYS SUAREZ COA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve RESUELVE SOLICITUD ORDENA COMISIONAR	27/09/2012	1	545	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020090156400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOFIA BAENA ARRIETA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve RESUELVE SOLICITUD ORDENA COMISIONAR	27/09/2012	1	545	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020090156400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EUCLIDES MANUEL SUAREZ CUADRADO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve RESUELVE SOLICITUD ORDENA COMISIONAR	27/09/2012	1	545	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020090156400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO SUAREZ COA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve RESUELVE SOLICITUD ORDENA COMISIONAR	27/09/2012	1	545	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020090156400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FORTUNATO SUAREZ GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve RESUELVE SOLICITUD ORDENA COMISIONAR	27/09/2012	1	545	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020090156400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EUCLIDES MANUEL SUAREZ CUADRADO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve RESUELVE SOLICITUD ORDENA COMISIONAR	27/09/2012	1	545	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BLANCA INES LOPEZ DE MONTAÑO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTA INES MONTAÑO LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHANA PATRICIA CARO HOYOS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HUMBERTO DE JESUS MONTAÑO LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HUMBERTO DE JESUS MONTAÑO LOPEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BLANCA INES LOPEZ DE MONTAÑO	DAS Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTA INES MONTAÑO LOPEZ	DAS Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHANA PATRICIA CARO HOYOS	DAS Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HUMBERTO DE JESUS MONTAÑO LOPEZ	DAS Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HUMBERTO DE JESUS MONTAÑO LOPEZ Y OTROS	DAS Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BLANCA INES LOPEZ DE MONTAÑO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTA INES MONTAÑO LOPEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHANA PATRICIA CARO HOYOS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HUMBERTO DE JESUS MONTAÑO LOPEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HUMBERTO DE JESUS MONTAÑO LOPEZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BLANCA INES LOPEZ DE MONTAÑO	RAMA JUDICIAL Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTA INES MONTAÑO LOPEZ	RAMA JUDICIAL Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHANA PATRICIA CARO HOYOS	RAMA JUDICIAL Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HUMBERTO DE JESUS MONTAÑO LOPEZ	RAMA JUDICIAL Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100021200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HUMBERTO DE JESUS MONTAÑO LOPEZ Y OTROS	RAMA JUDICIAL Y OTROS	Auto que resuelve AGREGAR EL DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA. DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE LIBRE EXHORTO SOLICITADO POR LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SEA DILIGENCIADO Y ALLEGADO AL EXPEDIENTE, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LEONARDO CARVAJAL V. PARA REPRESENTAR AL DAS EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO. SE ADMITE LA REVOCATORIA AL PODER QUE HACE EL DR. FRANCISCO JAVIER VALLEJO S. QUIEN A SU VEZ ANEXA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RICARDO CUBERO L. PARA REPRESENTAR A LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON EL PODER A ÉL OTORGADO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANIEL AUGUSTO LOPEZ GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JORGE LUIS LOPEZ ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA LUZ LOPEZ ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ELENA LOPEZ ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ESPERANZA DEL SOCORRO LOPEZ ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIGIA GONZALEZ AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ISMENIA ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HUMBERTO DE JESUS LOPEZ ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANDRES FELIPE LOPEZ GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEON ANGEL LOPEZ ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAXIMO WILLIAN LOPEZ ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHN JAIRO LOPEZ ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE ANGEL LOPEZ VALENCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE GONZALO LOPEZ ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CESAR AUGUSTO LOPEZ ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CESAR AUGUSTO LOPEZ ALZATE Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANIEL AUGUSTO LOPEZ GONZALEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JORGE LUIS LOPEZ ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA LUZ LOPEZ ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ELENA LOPEZ ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ESPERANZA DEL SOCORRO LOPEZ ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIGIA GONZALEZ AGUDELO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ISMENIA ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HUMBERTO DE JESUS LOPEZ ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANDRES FELIPE LOPEZ GONZALEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEON ANGEL LOPEZ ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAXIMO WILLIAN LOPEZ ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHN JAIRO LOPEZ ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE ANGEL LOPEZ VALENCIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE GONZALO LOPEZ ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CESAR AUGUSTO LOPEZ ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100023500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CESAR AUGUSTO LOPEZ ALZATE Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. POR SECRETARÍA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE A LA ALTA CORPORACIÓN	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100032600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO OSORNO JARAMILLO	LA NACION -MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL-	Auto que ordena oficial SE DISPONE LIBRAR NUEVAMENTE EXHORTOS NO AUXILIADOS. SE ADVIERTE A LA PARTE ACTORA QUE DEBERÁ DILIGENCIAS Y PROCURAR LA RESPUESTA DE LOS OFICIOS, TÉRMINO 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA. REQUIERE A LA PARTE ACTORA CON EL FIN DE QUE COORDINE CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO LA CANCELACIÓN Y BUSQUEDA DE LA CONVENCION COLECTIVA DEL TRABAJO SUSCRITA ENTRE EL ISS Y SINTRASEGURIDAD SOCIAL. TÉRMINO 30 DÍAS HÁBILES, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MONICA LILIANA POSADA QUINTERO	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012	1010		JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WENDY DEL MAR GRANDA ESCOBAR	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012	1010		JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EMILSEN DEL SOCORRO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012	1010		JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OLIVA ESCOBAR	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012	1010		JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLENY MATURANA GARRIDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012	1010		JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMON ELIAS CORTES GARCIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012	1010		JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DEBIER MATURANA GARRIDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012	1010		JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MILTON MATURANA GARRIDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012	1010		JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN MATURANA GARRIDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012	1010		JUAN GUILLERMO ARBELAEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN RODRIGO VASCO MIRA	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012		1010	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020100120200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN MATURANA GARRIDO Y OTROS	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SIMPAD-	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8, 10,17, 22, 24, 29 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 8.30. A.M., 14, 19 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS8.30. A.M RECONOCE PERSONERIA.	27/09/2012		1010	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020100150200	ACCIÓN CONTRACTUAL	CONTACTO Y MERCADEO CLINICO S.A.	E.S.E. METROSALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligenc	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100165500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGELA MARIA CALLE ZULETA	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO Y POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena requerir AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100165500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA EMILCEN ZULETA PALACIO	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO Y POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena requerir AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100165500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LINA MARCELA CALLE ZULETA	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO Y POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena requerir AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100165500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA EMILCEN ZULETA PALACIO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO Y POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena requerir AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100173800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA YOLANDA ARBOLEDA URREA	MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA Y OTROS	Auto que resuelve DEJAR PARCIALMENTE SIN EFECTOS EL AUTO DICTADO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN RELACIÓN CON EL TRASLADO DE 5 DÍAS OTORGADO A LA ENTIDAD ACCIONADA. SE DISPONE FIJAR EL PROCESO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE EL INPEC CONTESTE LA DEMANDA Y LA ADICIÓN A LA MISMA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100173800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA YOLANDA ARBOLEDA URREA	INPEC Y OTRO	Auto que resuelve DEJAR PARCIALMENTE SIN EFECTOS EL AUTO DICTADO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN RELACIÓN CON EL TRASLADO DE 5 DÍAS OTORGADO A LA ENTIDAD ACCIONADA. SE DISPONE FIJAR EL PROCESO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE EL INPEC CONTESTE LA DEMANDA Y LA ADICIÓN A LA MISMA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020100211400	ACCIÓN CONTRACTUAL	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A. -A.I.A. S.A.-	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA DE PODER Y ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA	27/09/2012	2	532	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110008600	ACCIÓN CONTRACTUAL	UNION TEMPORAL ALUMBRADO PUBLICO URABA	MUNICIPIO DE CHIGORODO	Auto que ordena oficiar SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE COMISIONES A LOS JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE CHIGORODÓ (REPARTO) PARA LA REALIZACIÓN DE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. ASIMISMO SE COMISIONA A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE TULÚA (VALLE DEL CAUCA) PARA QUE REALICEN LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. SE ACEPTA LA SUSTITUCIÓN DEL PODER QUE HACE LA DRA. RESURRECCIÓN MANZANO EN EL DR. OSCAR NICOLÁS PEÑA RUIZ, A QUIEN SE RECONOCE PERSONERÍA PARA CONTINUAR REPRESENTANDO A LA PARTE ACTORA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LUIS FERNANDO OCHOA GÓMEZ PARA REPRESENTAR AL MPIO DE CHIGORODÓ EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ÉL CONFERIDO	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SILI YURANI CARTAGENA HENAO	E.S.E. HOSPITAL ROSALPI DE BELLO Y OTRO	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MICHAEL ALEXANDER GOMEZ MURILLO	E.S.E. HOSPITAL ROSALPI DE BELLO Y OTRO	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA AMPARO HENAO HENAO	E.S.E. HOSPITAL ROSALPI DE BELLO Y OTRO	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KARINA BOTERO MURILLO	E.S.E. HOSPITAL ROSALPI DE BELLO Y OTRO	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ ADIELA CARTAGENA HENAO	E.S.E. HOSPITAL ROSALPI DE BELLO Y OTRO	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA MURILLO GUTIERREZ	E.S.E. HOSPITAL ROSALPI DE BELLO Y OTRO	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARCO ALBERTO GOMEZ ALZTE	E.S.E. HOSPITAL ROSALPI DE BELLO Y OTRO	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA AMPARO HENAO HENAO Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL ROSALPI DE BELLO Y OTRO	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SILI YURANI CARTAGENA HENAO	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIEDEL SUAREZ DE BELLO Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MICHAEL ALEXANDER GOMEZ MURILLO	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIEDEL SUAREZ DE BELLO Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA AMPARO HENAO HENAO	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIEDEL SUAREZ DE BELLO Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KARINA BOTERO MURILLO	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIEDEL SUAREZ DE BELLO Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ ADIELA CARTAGENA HENAO	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIEDEL SUAREZ DE BELLO Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA MURILLO GUTIERREZ	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIEDEL SUAREZ DE BELLO Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARCO ALBERTO GOMEZ ALZTE	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIEDEL SUAREZ DE BELLO Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA AMPARO HENAO HENAO Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIEDEL SUAREZ DE BELLO Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SILI YURANI CARTAGENA HENAO	E.S.E. BELLO SALUD Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MICHAEL ALEXANDER GOMEZ MURILLO	E.S.E. BELLO SALUD Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA AMPARO HENAO HENAO	E.S.E. BELLO SALUD Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KARINA BOTERO MURILLO	E.S.E. BELLO SALUD Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ ADIELA CARTAGENA HENAO	E.S.E. BELLO SALUD Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA MURILLO GUTIERREZ	E.S.E. BELLO SALUD Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARCO ALBERTO GOMEZ ALZTE	E.S.E. BELLO SALUD Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110026600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA AMPARO HENAO HENAO Y OTROS	E.S.E. BELLO SALUD Y OTROS	Auto decretando pruebas DOCUMENTAL, EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE, EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. RECONOCE PERSONERÍA.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS PARRA VILLADIEGO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUDITH MENDEZ VILLADIEGO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA MILENA VILLADIEGO CANTILLO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ANTONIO MENDEZ CORREA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ZORAIDA MENDEZ VILLADIEGO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YOLIMA MENDEZ VILLADIEGO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA PARRA VILLADIEGO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LILIANA PARRA VILLADIEGO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARNOBIS MENDEZ VILLADIEGO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARNOBIS MENDEZ VILLADIEGO Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS PARRA VILLADIEGO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUDITH MENDEZ VILLADIEGO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA MILENA VILLADIEGO CANTILLO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ANTONIO MENDEZ CORREA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ZORAIDA MENDEZ VILLADIEGO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YOLIMA MENDEZ VILLADIEGO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA PARRA VILLADIEGO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LILIANA PARRA VILLADIEGO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARNOBIS MENDEZ VILLADIEGO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110030000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARNOBIS MENDEZ VILLADIEGO Y OTROS	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que resuelve NO RECONOCE PERSONERIA	27/09/2012	2	143	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110038600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARNULFO ANTONIO RIVERA PRISCO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DEL CENDES.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110038600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RODRIGO DE JESUS RIVERA PRISCO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DEL CENDES.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110038600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUTH MABEL RIVERA PRISCO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DEL CENDES.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110038600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MIRIAM ROCIO RIVERA PRISCO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DEL CENDES.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110038600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DOLLY RIVERA PRISCO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DEL CENDES.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110038600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA LEDY RIVERA PRISCO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DEL CENDES.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110038600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EZEQUIEL ANTONIO RIVERA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DEL CENDES.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020110038600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EZEQUIEL ANTONIO RIVERA PRISCO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DEL CENDES.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110038600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR DE JESUS RIVERA PRISCO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DEL CENDES.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110038600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EZEQUIEL ANTONIO RIVERA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANGOSTURA	Auto que resuelve PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DEL CENDES.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020110038800	ACCIÓN DE NULIDAD	NELSON RODRIGO CASTRO HERNANDEZ	ACUERDO 060-1991 ART. 42 CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO	Auto que ordena oficiar SE DISPONE COMISIONAR AL JUZGADO DEL CIRCUITO DE RIONEGRO (REPARTO) CON EL FIN DE QUE SE SURTA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. PARA TAL EFECTO, LA SECRETARÍA DEBERÁ REMITIR EL TRASLADO APORTADO POR LA PARTE ACTORA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020110084200	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	LUIS AMADO ROA BORJA	Auto que resuelve CORRIGE AUTO ADMISORIO, DISPONE EMPLAZAMIENTO	27/09/2012	1	46	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110111400	ACCIÓN DE TUTELA	MARIA DE LOS ANGELES CORTES URREGO	ACCION SOCIAL	Auto que resuelve Desacato NO SE DA TRAMITE A INCIDENTE DE DESACATO	27/09/2012	1	23	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020110166400	ACCIÓN DE NULIDAD	JORGE ALBERTO GOMEZ GALLEGO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTRO	Auto que abre a pruebas el proceso	27/09/2012			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020110166400	ACCIÓN DE NULIDAD	JORGE ALBERTO GOMEZ GALLEGO	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA Y OTRO	Auto que abre a pruebas el proceso	27/09/2012			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020110197900	ACCIÓN DE TUTELA	BEATRIZ ELENA OSPINA OSORIO	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA	Auto obedezcase y cumplase DECISION DEL SUPERIOR QUE REVOCÓ LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA Y EN SU LUGAR NEGÓ LA ACCIÓN- LA CORTE CONSTITUCIONAL EXCLUYÓ DE REVISION. ARCHIVO.	27/09/2012	1	293	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020120012101	ACCIÓN POPULAR	PROCURADURIA 110 JUDICIAL 1 ADMINISTRATIVA DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTROS	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 08, 15 y 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 A LAS 8:30. A.M, INSPECCION JUDICIAL PARA EL 17 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 8:30.A.M.EL	27/09/2012	1	113	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020120012101	ACCIÓN POPULAR	PROCURADURIA 110 JUDICIAL 1 ADMINISTRATIVA DE MEDELLIN	POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y OTROS	Auto que abre a pruebas el proceso DISPONE EXHORTAR, AUDIENCIA DE TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 08, 15 y 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 A LAS 8:30. A.M, INSPECCION JUDICIAL PARA EL 17 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 8:30.A.M.EL	27/09/2012	1	113	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020120028700	ACCIÓN DE TUTELA	ADERLIS ANTONIO AVILA MONSALVE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve Desacato NO DA TRAMITE INCIDENE DE DESACATO	27/09/2012	1	46	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020120031700	ACCIÓN DE TUTELA	LILIANA RINCON GARCES	INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR -ICFES-	Auto obedezcase y cumplase decision del superior que excluyó de revisión - pasa al archivo.	27/09/2012	1		JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020120034400	ACCIÓN DE TUTELA	SERGIO JAVIER VILLEGAS MARTINEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTRO	Auto obedezcase y cumplase decisión del superior que excluyó de revisión - archivo.	27/09/2012	1		JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020120034400	ACCIÓN DE TUTELA	SERGIO JAVIER VILLEGAS MARTINEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTRO	Auto obedezcase y cumplase decisión del superior que excluyó de revisión - archivo.	27/09/2012	1		JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020120035900	ACCIÓN DE TUTELA	NESTOR ARMANDO RAMIREZ PEREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto obedezcase y cumplase Corte constitucional Excluye de revisión - archivo.	27/09/2012	1	32	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020120040400	Medidas Cautelares	E.L.E.C. S.A.	MUNICIPIO DE CAUCASIA	Auto que ordena poner en conocimier Pone en conocimiento de la parte ejecutante respuesta a oficios No.4935 y 4960. Se requiere a la ejecutante para que retire los oficios No. 4958 y 4959 dirigidos al Banco de Bogota y al Banco Santander, para lo cual se le concede el término de 5 días.	27/09/2012			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020120053000	ACCIÓN POPULAR	IVAN DARIO SERNA MAYA	JESUS ALFONSO GIRALDO Y OTROS	Auto que avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO. SE COMISIONA AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN LUIS PARA NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO. POR SECRETARÍA SE LIBRARÁ EL RESPECTIVO DESPACHO COMISORIO. SE REQUIERE AL DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS HAGA PRESENTACIÓN PERSONAL DEL PODER CONFERIDO A LA DRA. CLAUDIA SERNA, DE LO CONTRARIO NO SE DARATRÁMITE AL MEMORIAL PRESENTADO. SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER QUE HACEN LOS DRS. CLAUDIA JANETH HENAO Y MAURICIO PÁEZ GAVIRIA COMO APODERADOS DEL MPIO DE SAN LUIS. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. ALBERTO HINCAPIÉ GIRALDO PARA REPRESENTAR AL MPIO DE SAN LUIS	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020120053000	ACCIÓN POPULAR	IVAN DARIO SERNA MAYA	CORNARE Y OTROS	Auto que avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO. SE COMISIONA AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN LUIS PARA NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO. POR SECRETARÍA SE LIBRARÁ EL RESPECTIVO DESPACHO COMISORIO. SE REQUIERE AL DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS HAGA PRESENTACIÓN PERSONAL DEL PODER CONFERIDO A LA DRA. CLAUDIA SERNA, DE LO CONTRARIO NO SE DARATRÁMITE AL MEMORIAL PRESENTADO. SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER QUE HACEN LOS DRS. CLAUDIA JANETH HENAO Y MAURICIO PÁEZ GAVIRIA COMO APODERADOS DEL MPIO DE SAN LUIS. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. ALBERTO HINCAPIÉ GIRALDO PARA REPRESENTAR AL MPIO DE SAN LUIS	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020120053000	ACCIÓN POPULAR	IVAN DARIO SERNA MAYA	MUNICIPIO DE SAN LUIS Y OTROS	Auto que avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO. SE COMISIONA AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN LUIS PARA NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO. POR SECRETARÍA SE LIBRARÁ EL RESPECTIVO DESPACHO COMISORIO. SE REQUIERE AL DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS HAGA PRESENTACIÓN PERSONAL DEL PODER CONFERIDO A LA DRA. CLAUDIA SERNA, DE LO CONTRARIO NO SE DARATRÁMITE AL MEMORIAL PRESENTADO. SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER QUE HACEN LOS DRS. CLAUDIA JANETH HENAO Y MAURICIO PÁEZ GAVIRIA COMO APODERADOS DEL MPIO DE SAN LUIS. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. ALBERTO HINCAPIÉ GIRALDO PARA REPRESENTAR AL MPIO DE SAN LUIS	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020120090800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ROSA GUZMAN CADAVID	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda TERMINO CINCO DIAS	27/09/2012	1	87	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020120090800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANNY ALEXANDER GUZMAN CASTAÑO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda TERMINO CINCO DIAS	27/09/2012	1	87	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020120090800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO CASTAÑO GUZMAN	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda TERMINO CINCO DIAS	27/09/2012	1	87	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020120090800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANNY ALEXANDER GUZMAN Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda TERMINO CINCO DIAS	27/09/2012	1	87	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020120090800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ROSA GUZMAN CADAVID	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda TERMINO CINCO DIAS	27/09/2012	1	87	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020120090800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANNY ALEXANDER GUZMAN CASTAÑO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda TERMINO CINCO DIAS	27/09/2012	1	87	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020120090800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO CASTAÑO GUZMAN	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda TERMINO CINCO DIAS	27/09/2012	1	87	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020120090800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANNY ALEXANDER GUZMAN Y OTROS	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda TERMINO CINCO DIAS	27/09/2012	1	87	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001233100020120091501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER HUMBERTO CAICEDO ESCALANTE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Envio a otro despacho por competenc SE REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	27/09/2012	1	52	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001333100120070016201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JAIRO GIRALDO GAVIRIA	CORANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333100120090012701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME SEGUNDO FERNANDEZ VELASQUEZ	E.S.E SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333100320070038401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA LUZ MARINA SEPULVEDA ZABALA	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333100320070038401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHN JAIRO SEPULVEDA ZABALA Y OTRO	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333100320120046901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GLADYS LONDOÑO LOPEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto admitiendo Recurso de Apelac SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO DICTADO EL 16 DE JULIO DE 2012, POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO. EL ESCRITO DE APELACIÓN PERMANECERÁ EN LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333100520120011101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO POLANIA RENDON	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CONTRA EL AUTO DICTADO EL 14 DE JUNIO DE 2012, POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO. EL ESCRITO DE APELACIÓN PERMANECERÁ EN LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DOCTORA GLORIA ALEXANDRA ZULETA QUINTERO, PARA REPRESENTAR AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER A ELLA CONFERIDO.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333100520120045501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIAN ANDRES ALVAREZ AGUDELO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO DICTADO EL 29 DE JUNIO ED 2012, POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO. EL ESCRITO DE APELACIÓN PERMANECERÁ EN LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE 3 DIAS A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RAFAEL STEVENS VALENCIA GUZMÁN PARA REPRESENTAR A LOS DEMANDANTES, EN LOS TÉRMINOS DEL MANDADO A ÉL CONFERIDO	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333100520120045501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIAN ANDRES ALVAREZ AGUDELO Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO DICTADO EL 29 DE JUNIO ED 2012, POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO. EL ESCRITO DE APELACIÓN PERMANECERÁ EN LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE 3 DIAS A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. RAFAEL STEVENS VALENCIA GUZMÁN PARA REPRESENTAR A LOS DEMANDANTES, EN LOS TÉRMINOS DEL MANDADO A ÉL CONFERIDO	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333100620100054401	ACCIÓN POPULAR	JOSE FERNAN ZAPATA SANCHEZ	EPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto que confirma el auto recurrido ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN	27/09/2012	1	764	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001333100920090034801	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA CRIERTINA GUTIERREZ ECHAVARRIA Y OTROS	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto que resuelve SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO CONTRA DECISION DEL 28/08/2012 - COMUNICA DECISION A JUEZ 1º DE DESCONGESTION - ART. 378 INCISO PENULTIMO C.P.C. PARA QUE REMITA EXPEDIENTE	27/09/2012	1	43	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001333101320080006301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INDUSTRIAS CENO S.A.	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333101320120029601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	POLITECNICO CENTRAL	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SECRETARIA DE EDUCACION-	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DICTADO EL 14 DE MAYO ED 2012 POR EL JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO. EL ESCRITO DE APELACIÓN PERMANECERÁ EN LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102020070011601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTA DOLLY CADAVID MARULANDA	E.S.E. RAFAEL URIBE URIBE	Auto que resuelve SE PERCATA EL DESPACHO QUE A LA SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE PROCESO EL 31 DE JULIO DE 2012, LE FALTAN LAS HOJAS 3 Y 4, POR TAL RAZÓN ORDENA QUE SE IMPRIMA LA MISMA NUEVAMENTE Y QUE SEA INCORPORADA AL EXPEDIENTE. EN ARAS A NO VIOLENTAR EL DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN, LA SECRETARÍA REPETIRÁ LA NOTIFICACIÓN TANTO A LAS PARTES COMO AL MINISTERIO PÚBLICO	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333102020100055001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANTONIO CAICEDO PINCHAO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve la recusación se declara infundada la recusación	27/09/2012	1	415	JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
05001333102220080004101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS GONZALO CUARTAS CUARTAS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102220080004101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ANTONIO CUARTAS CUARTAS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102220080004101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTA OFELIA CUARTAS BEDOYA	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102220080004101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTA LUZ CUARTAS CUARTAS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102220080004101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIELA DEL SOCORRO CUARTAS CUARTAS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102220080004101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLADIS ELENA CUARTAS CUARTAS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102220080004101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DORALBA CUARTAS CUARTAS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102620110062601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA BAENA JARAMILLO	MUNICIPIO DE HELICONIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA, CONTRA EL AUTO DICTADO EL 9 DE ABRIL DE 2012, POR EL JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO. EL ESCRITO DE APELACIÓN PERMANECERÁ EN LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102720120015201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTA ROCIO GOMEZ RAMIREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO DICTADO EL 29 DE MAYO DE 2012, POR EL JUZGADO VEINTISIETE ADMINISTRATIVO. EL ESCRITO DE APELACIÓN PERMANECERÁ EN LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102820090026101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAVIER DISNEY ROJAS SANCHEZ	IPS UNIVERSITARIA CLINICA LEON XIII Y OTRO	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333102820090026101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAVIER DISNEY ROJAS SANCHEZ Y OTROS	IPS UNIVERSITARIA CLINICA LEON XIII Y OTRO	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333102820090026101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAVIER DISNEY ROJAS SANCHEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y OTRO	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333102820090026101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAVIER DISNEY ROJAS SANCHEZ Y OTROS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y OTRO	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333102820090026101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAVIER DISNEY ROJAS SANCHEZ	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y OTROS	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333102820090026101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAVIER DISNEY ROJAS SANCHEZ Y OTROS	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y OTROS	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	27/09/2012			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333102820120021501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE BENJAMIN GOMEZ ARIAS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DICTADO EL 30 DE MAYO DE 2012, POR EL JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO. EL ESCRITO DE APELACIÓN PERMANECERÁ EN LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102820120021501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE BENJAMIN GOMEZ ARIAS	DIAN Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DICTADO EL 30 DE MAYO DE 2012, POR EL JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO. EL ESCRITO DE APELACIÓN PERMANECERÁ EN LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
11001032400020050011900	COMISIONES	ASOCIACION COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES FONOGRAFICOS -ACINPRO-	DIAN	Auto ordena auxiliar comisión PARA AUDIENCIA DE TESTIMONIO SE SEÑALA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 2:30 P.M	27/09/2012			JUAN GUILLERMO ARBELAEZ
11001032400020120006000	COMISIONES	SAINT DE VENEZUELA C.A.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Auto ordena auxiliar y devolver comisión COMO NO FUE POSIBLE REALIZAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA AL SEÑOR JESÚS ROBERTO SALAZAR RODRÍGUEZ EN LA DIRECCIÓN SUMINISTRADA, SE REMITE EL EXPEDIENTE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA AL CONSEJO DE ESTADO PARA LO QUE ESTIME PERTINENTE	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
25000232400020100061000	COMISIONES	MAX ORLANDO GALEANO GASCA Y OTROS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	Auto ordena auxiliar comisión AUXÍLIESE LA COMISIÓN DE LA REFERENCIA. EN CONSECUENCIA, SE FIJA AUDIENCIA PARA EL 18 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 10:00 A.M. POR SECRETARÍA SE LIBARRÁ LA CORRESPONDIENTE CITACIÓN PARA LA AUDIENCIA LA QUE DEBERÁ SER DILIGENCIADA POR LA APODERADA DE LA COMPAÑÍA GENERALES DE SEGUROS SURAMERICANA S.A. CUMPLIDA LA COMISIÓN.	27/09/2012			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO